

PODER Y NO PODER: EL AVISO NECROLÓGICO COMO MEDIO DE AUTOIDENTIDAD GRUPAL

Luis Barrera Linares
Universidad Simón Bolívar, Sartenejas

Introducción

Halliday (1982) y Fairclough (1989) sostienen que el lenguaje constituye para el hombre el más importante mecanismo de control social y de manifestación de poder, soporte principal a la hora de mostrarse discursivamente ante los otros. A este hecho habría que agregar que esa potencialidad se incrementa notoriamente cuando los miembros de los distintos sectores que actúan en una colectividad obvian aquello que los diferencia individualmente y se identifican a partir de unos intereses comunes, una posición ideológica compartida y unos objetivos con los que se muestran como parte del conglomerado que los unifica. Se adhieren a uno o varios grupos sociales en los cuales pueden participar pasiva o activamente. Solidaridad, descripción autoidentitaria, demostraciones de poder y de niveles de influencia social, son algunos de los rasgos mediante los cuales los integrantes de un grupo social coherente confluyen en la defensa (implícita o explícita) de aquello que los particulariza frente a los demás (van Dijk 1996). Pero lo realmente importante radica en el modo como este proceso se materializa a través de la producción de discursos, incluso en casos muy específicos de comportamiento discursivo ritual como el que nos sirve de tópico en esta ocasión. Hay que añadir, sin embargo, que la coincidencia ideológica y de intereses no siempre son suficientes. Lo que van Dijk (1996) denomina, por ejemplo, “descripción autoidentitaria” o el modo como los grupos se definen a sí mismos (conscientemente o no), alcanza niveles distintos de manifestación discursiva y conductual, de acuerdo con aspectos como el poder económico y el acceso pagado a los medios de información. Los llamados niveles de “acceso activo controlado” (van Dijk 1994) varían de un grupo social a otro y pueden estar condicionados por variables extralingüísticas. Por ejemplo, para nadie es un secreto la estrecha vinculación entre el dominio de la economía y las esferas de acceso al ejercicio del poder dentro de nuestras sociedades latinoamericanas.

A partir de esto se puede agregar que, más allá de la teoría sobre los vínculos entre los integrantes de un grupo, la descripción autoidentitaria se manifiesta mucho más cómodamente y con mayores posibilidades de éxito si se pertenece a un grupo y se tienen los recursos necesarios para poner a funcionar los procesos de autoidentificación con el mismo. Digamos, por ejemplo, que la factibilidad de legitimación de un poderoso grupo socio-económico vinculado al dominio de los medios de comunicación social o al poder financiero y/o político, son bastante diferentes a las de nuestro deprimido sector universitario, aspecto que quisiéramos demostrar con los datos que hemos seleccionado para este trabajo.

Como miembros activos de algún sector social, podemos tener muchísima autoestima y disposición de solidaridad ante lo que somos y con quienes nos identificamos. Sin embargo, los recursos de que disponemos a la hora de manifestarlo resultan a veces tan

limitados que terminamos mostrándonos ante los otros como un sector social desarticulado, poco solidario y casi indiferente ante la desgracia de uno de nuestros integrantes.

Ubicación teórica y justificación

Nuestro enfoque se ubica en el amplio marco del análisis crítico del discurso, de acuerdo con la delimitación que de esta metodología interdisciplinaria de investigación hacen, por ejemplo, Fairclough y Wodak (1997) y van Dijk (1996), es decir, en la investigación acerca del discurso que analiza toda manifestación lingüística como una práctica de acción social que intenta siempre ejercer alguna influencia sobre los receptores. Intentaremos estudiar los fenómenos de la solidaridad grupal, el poder económico de los grupos y la imagen que los mismos proyectan colectivamente. Nos detendremos en un formato discursivo a lo mejor extraño para algunos pero no por eso menos interesante para el análisis discursivo: el aviso necrológico inserto en la prensa diaria. La focalización en ese tipo de texto responde a la necesidad de abordar con las mismas herramientas metodológicas del análisis crítico del discurso la constitución de lo que puede considerarse un formato marginal o periférico, frente a las manifestaciones más convencionales y también más estudiadas.

Intentaremos mostrar el modo como esta categoría de obituarios (a la que por cierto no todos podemos acceder como método pagado de manifestación de duelo) puede constituirse en portador de una ritualidad social que, aparte de manifestar superficialmente la condolencia por el fallecimiento de alguien, puede servir también de vehículo para (de)mostrar, (re)forzar y/o (des)legitimar la cohesión interna, las relaciones de poder, el área de influencia y la autoidentidad de un grupo social determinado, independientemente de que sus emisores se valgan de los formatos, la retórica y el estilo estereotipados para tal fin por la tradición occidental. Nos gustaría demostrar que, al provenir de ciertas agrupaciones sociales vinculadas a alguna categoría de poder económico, más allá de su finalidad primaria, el aviso necrológico permite ubicar al emisor como integrante de un grupo social determinado, al mismo tiempo que facilita su identificación como tal por los demás y contribuye a reafirmar y legitimar su existencia.

En cuanto a su constitución interna, las propias cúpulas de los grupos muestran a través de la participación pública la jerarquización e importancia que le han atribuido a sus integrantes. Hasta ahora, el análisis discursivo de la prensa venezolana ha generado, por ejemplo, algunos trabajos enfocados hacia las noticias de sucesos y su orientación objetiva o sensacionalista (Rincón 1988), la organización del discurso político (Bolívar 1995a, Calello 1995, Rebillou 1995), las limitaciones de la opinión de las minorías en la noticia periodística (Bolívar 1996), la percepción y presentación del agente en la noticia (Campos 1996), el papel de la prensa en la reproducción de prejuicios étnicos (Kaplan y Weber 1996), la relación xenofobia-discriminación a través de la noticia periodística (Pereda 1996), el análisis semántico del tratamiento sensacionalista de la información (Domínguez y Molero 1997) y el discurso discriminatorio hacia la homosexualidad en la prensa venezolana (Dimitriu de Quintero 1997). Pero, aparte del trabajo de Bolívar (1995 b), el análisis del aviso de prensa pagado por individualidades o instituciones constituye todavía un universo discursivo poco tomado en cuenta por los analistas venezolanos. Y mucho más el formato particular que se conoce como aviso necrológico.

Mediante un ejemplo concreto de esta particular praxis discursiva socialmente ritualizada y caracterizada por una organización retórica bastante recurrente, el enfoque

aquí desarrollado intenta razonar sobre el hecho según el cual, aun en estos casos, "...la comprensión de un evento o de un discurso sobre un evento no es un mero proceso individual..." (van Dijk 1997: 232). Partimos más bien del argumento manifestado por este mismo autor sobre la noción de los actos discursivos como "modelos socialmente compartidos" e instaurados en la memoria semántica, que sirven de conexión entre la producción de un acto de habla, como hecho aparentemente individual, y su recepción concreta como manifestación posible del sentir colectivo de una agrupación social que se muestra comunicacionalmente ante los otros para ratificar su cohesión interna, al tiempo que convalida sus relaciones con otros grupos y deja percibir su radio de influencia.

Metodología

Entre los meses de septiembre y octubre de 1997 fallecen dos personajes de la sociedad venezolana: una dama de origen cubano, ama de casa, desconocida hasta ese momento para el grueso del público pero relacionada con una familia vinculada a un importante grupo económico, propietario entre otras cosas, de un poderoso conjunto de medios de comunicación social. La identificaremos de aquí en adelante como **S1**. El segundo personaje, a quien denominaremos **S2**, fue un reconocido médico, ex-rector de la más importante universidad nacional, quien en algún momento de su desempeño actuó además como miembro de la diplomacia venezolana en el exterior. Más adelante, en julio de 1998, fallece un importante banquero, empresario e industrial, ingeniero y primer ministro de Hacienda del período de gobierno 1994-1998 y quien antes había desempeñado diversas representaciones vinculadas fundamentalmente al sector petrolero y financiero del país (**S3**).

La cercanía de estos tres sucesos e incluso la coincidencia de algunos de los avisos necrológicos en los que se manifestaban públicamente sus defunciones nos llevaron a compilar, clasificar, categorizar y analizar, el número, la tipología y los contenidos de los avisos publicados por algunos integrantes de los respectivos grupos sociales, en dos importantes periódicos caraqueños, tamaño estándar: **El Nacional** (abreviado aquí como DEN), diario de amplia circulación, usualmente relacionado con las audiencias de la clase media intelectual venezolana, y **El Universal** (DEU), periódico también de circulación nacional, con un marcado énfasis en lectores vinculados a los sectores de la economía y el comercio.

Los avisos que servirán de base se publicaron y recopilaron entre el 25-09-1997 y el 2-10-1997 (**S1**), entre el 2-4 de octubre del mismo año (**S2**), y entre el 3-8 de julio de 1998 (**S3**). Su número y frecuencia aparecen detallados en la tabla 1. De su contenido se analizarán las particularidades y diferencias discursivas relacionadas con los tipos e identificación social y grupal de los emisores, calificativos para exaltar a la persona fallecida y maneras de participación del hecho, aparte del centimetrage ocupado (de acuerdo con las medidas de los avisos y sus cantidades), los epítetos utilizados para la nominalización y presentación del extinto, y la diversidad y relaciones entre los distintos emisores, sean estos individualidades o instituciones. Por obvias razones de respeto a la privacidad de las familias implicadas, en la medida de lo posible omitiremos aquí datos de identificación individual y nos referiremos a los grupos sociales con los cuales se relacionaban los fallecidos como **G1**, **G2** y **G3**.

Tabla 1
Número Total de avisos necrológicos por fechas

S1	DEN	DEU	Totales
Día 1 (25-9-97)	18	35	53
Día 2 (26-9-97)	06	11	17
Día 3 (27-9-97)	01	03	04
Día 4 (2-10-97)	02	00	02
Totales	27	49	76
S2			
Día 1 (2-10-97)	08	03	11
Día 2 (3-10-97)	10	00	10
Día 3 (4-10-97)	04	00	04
Totales	22	03	25
S3			
Día 1 (3-7-98)	43	96	139
Día 2 (4-7-98)	19	33	52
Día 3 (5-7-98)	02	01	03
Día 4 (6-7-98)	00	03	03
Día 5 (7-7-98)	02	02	04
Día 6 (8-7-98)	00	01	01
Totales	66	136	202

Descripción y discusión de los datos

En cuanto a la localización principal de los obituarios, en el caso del **DEN**, éstos ocupan usualmente las penúltimas páginas del Cuerpo D, referido a “Política y Sucesos”, en su sección “Defunciones”, en tanto que en el **DEU** son ubicados en las penúltimas páginas del cuerpo 2, globalmente identificado bajo el rubro “Economía” y sin ninguna designación especial.

Para efectos de los fallecimientos como hechos noticiosos, uno de los diarios (**DEN**) destaca en portada y en páginas internas la desaparición de **S2**, en una breve nota de seis párrafos insertada en la página D/5, con algunos datos de su biografía y actividad pública. Por el contrario, nada se dice al respecto sobre **S1**. El deceso de **S3** sí ocupa un espacio importante en ambos diarios: los dos informan sobre el hecho en portada (el **DEN** añade un breve texto explicativo y fotografía), además de sendos reportajes internos (**DEN**, 1/8 de la página 10, cuerpo de “Economía”, **DEU**, ½ página 14, cuerpo 2, “Economía”), y dos artículos de opinión en el **DEU** (6 y 8-07, respectivamente).

El poder generado por el acceso económico a los medios y, en consecuencia, las relaciones sociales, invierten la valoración inicial que pueda hacerse ya, a partir de estos datos generales. A juzgar por los avisos pagados, **S1** resultaría mucho más importante social y públicamente que **S2**, pero no necesariamente más que **S3**, quien, como hemos dicho, no sólo se encontraba vinculado al sector financiero, sino también al mundo político. De acuerdo con la tabla 1, se registró un número total de 76 avisos pagados para **S1**, 25 para **S2** y 202 en el caso de **S3**, distribuidos en ambos diarios. Aparte de esa diferencia

global que ya marca los niveles de acceso económico y las redes de relaciones de los grupos a los que pertenecen los fallecidos, los datos específicos revelan que las diversas medidas de los avisos relacionados con **S1** oscilan entre 10x7 cm y 26x16 cm, en tanto que los relativos a **S2** no sólo son notablemente inferiores en frecuencia sino también en su tamaño: el mayor de ellos ocupa un espacio de 16x15 cm, siendo el más pequeño igualmente de 10x7 cm. (cfr. tablas 4, 5 y 6, anexas). Pero las dimensiones de los avisos pagados relacionados con **S3** ocupan prácticamente todo el espectro posible imaginable entre 8x7.5 cm y media página completa (32x26 cm.). En términos globales, la tabla 2 recoge el total de centimetrage (pagado y no pagado directamente) ocupado por cada fallecimiento:

Tabla 2
Centimetrage ocupado por los tres fallecimientos
(en cm2)

	S1		S2		S3	
	Solicitado (total textos)	Noticioso (total textos)	Solicitado (total textos)	Noticioso (total textos)	Solicitado (total textos)	Noticioso (total textos)
DEN	4.874,00 (27)	00,00 (00)	2.504,25 (22)	155,00 (01)	13.756,50 (66)	282,50 (02)
DEU	9. 797,25 (49)	00.00 (00)	328,00 (03)	00,00 (00)	24.017,75 (136)	1.606,00 (04)
Total	14.671,25 (76)	00,00 (00)	2.832,25 (25)	155,00 (01)	37.774,25 (202)	1.888,50 (06)

Podrá apreciarse que los más altos y bastante cercanos porcentajes de los avisos referentes a S1 y S3 fueron publicados en el DEU (S1, 64.47%; S3, 63,58%), mientras un 88% de los que corresponden a S2 fueron insertados en el DEN. Esto indica de por sí una inclinación que ratifica a S1 y S3 como cercanos a los grupos de poder económico, que el DEU tiene como principal “audiencia enfocada”, y, a su vez, que los grupos con “poder académico” (que a fin de cuentas, en el caso particular de Venezuela, es más simbólico que material) se identifican más con el DEN. Es preciso agregar que varios de los avisos correspondientes a S1 y S3 se repiten de modo idéntico en ambos diarios (más o menos el 13% (S1) y el 9% (S3) del total, precisamente aquellos pagados por las individualidades o instituciones más importantes de G1 y G3). Curiosamente, se da un solo caso de repetición del mismo aviso en ambos diarios para S2, el correspondiente al Ejecutivo Nacional. Los diversos avisos revelan los campos particulares de influencia a los que pertenecían los sujetos fallecidos y muestran la diversidad de integrantes activos y pasivos de los G1 y G3, cuyo proceso de autoidentificación a través de los obituarios ocupa un espectro que va desde aquellos pagados por parejas matrimoniales y familias amigas hasta las condolencias corporativas expresadas por Juntas Directivas de empresas relacionadas con diferentes sectores de la economía (pública y privada) y el empresariado. Esto, sin obviar los avisos pagados por individualidades, empresas aéreas, fundaciones culturales e, incluso, instituciones académicas y gubernamentales (estas últimas, muy abundantes en el caso de S3). Este fenómeno de autoidentificación grupal se abre muchísimo más en el caso del G3: su radio de influencia se inicia, por ejemplo, en algunas organizaciones sindicales y

familiares, pasa por empresas bancarias, petroleras, publicitarias, comercializadoras, culturales y llega, por supuesto, a los altos niveles oficiales y de algunas universidades públicas y privadas.

A juzgar por la diversidad de emisores, los G1 y G3 se muestran ramificados hacia varios sectores de la sociedad (el sector económico, el sector cultural, la publicidad, la sociedad civil en general, etc.), con suficientes recursos económicos para hacerse percibir como tales. En cambio, la revisión de los obituarios relativos a S2 indica que un alto porcentaje procede exclusivamente de la institución universitaria en la que desempeñó funciones directivas (56%).

Al menos en los obituarios insertados en los dos diarios mencionados, el resto del universo académico del país no se manifestó o lo hizo de manera bastante limitada: aparte del aviso pagado por la Federación gremial (conocida como FAPUV) y de las condolencias del Consejo Nacional de la Cultura, del Ateneo de Caracas y de dos gremios profesionales, el resto del sector educativo sólo aparece representado por una academia de idiomas y una universidad privada. La manifestación oficial se hace presente en un pequeñísimo aviso de 15.5x2 cm, únicamente motivada por las funciones diplomáticas que durante algunos años desempeñó S2. O la solidaridad oficial y académica es escasa en tales situaciones o ha sido limitada por las circunstancias económicas restringidas que usualmente viven las universidades en estos tiempos. Lo del Ejecutivo no parece, sin embargo, restricción económica, por cuanto estamos acostumbrados a ver sus imponentes desplegados cuando fallecen otro tipo de personajes (caso evidentísimo en los referentes a S3, en un aviso de 26x15.5 cm, inserto en ambos diarios). Si circunscribimos el G2 al sector universitario, a lo mejor podría mostrarse tan cohesivo y solidario como el G1 y el G3, pero es posible que la diferencia de recursos limite la intención y el acceso a la divulgación de esos sentimientos.

El sector universitario venezolano, en particular, y educativo en general, no puede utilizar sus cada vez más menguados recursos en la manifestación pública de la desaparición de uno de sus miembros activos importantes, en tanto que las organizaciones (privadas y oficiales) vinculadas a los G1 y G3 no los escatiman por cuanto ello les permite evidenciar el nivel de su poder y su radio de influencia, aun cuando en el caso de S1 la excusa sea el deceso de uno de sus miembros pasivos, anónimo hasta el momento para la opinión pública pero muy cercano a un importante miembro activo del G1. En tal caso, más allá de la condolencia, el obituario sirve de medio publicitario. Este hecho, se ratifica ya desde la observación del mero tratamiento mediante el cual los avisos anuncian el fallecimiento de los tres sujetos: Si bien en cuanto a S1 (miembro pasivo del G1) se anuncia simplemente el fallecimiento de la “Señora XXX”, S2 y S3 son igualados mediante el tratamiento principal de “Doctor”, hecho que se justificaría en el primer caso por la condición de Médico de S1, pero no en el de S3 por cuanto era Ingeniero.

Este último aspecto mencionado revierte incluso la focalización de los avisos pertenecientes al G1. Cuando en el estricto sentido de la lógica, estos deberían manifestar la condolencia específica por la persona fallecida (como ocurre totalmente en el caso de S2 y casi totalmente en cuanto a S3), la mayoría de las participaciones va dirigida primordialmente a la familia, la cual ha perdido uno de sus integrantes, que al parecer no era en realidad demasiado importante para efectos del funcionamiento concreto del G1. En todo caso, muchos más importantes para la misma son los “vivos”, es decir, los familiares vivos, aquellos que realmente actúan en condición de miembros activos. De allí que varios de los obituarios insertos en ambos diarios pongan énfasis en la figura del cónyuge (de S1) o los hijos y sobrinos (sanguíneos y políticos, de S3) y resalten (exclusiva o paralelamente, según el caso) las cualidades de éstos, o busquen un equilibrio compensador entre la

actuación en vida de S3 y la de sus herederos que continuarán actuando en los medios económicos, políticos y, en consecuencia, sociales (cuadro 1).

Por lo que respecta a S1, la dirección de las loas se revierte más en el cónyuge: aparte de esposo legal, resulta por ejemplo, “reconocido hombre”, “amigo” con distintos calificativos, “socio y alto ejecutivo”, a la par que los familiares en conjunto son “incondicionales” o “apreciados”, “entrañables” o simplemente “amigos” (de esta casa, de esta empresa o de esta institución). Por cuanto S3 tenía de por sí un peso específico y una influyente actuación en el G3, aunque tampoco se desvían los epítetos hacia la esposa (apenas se le hacen llegar las manifestaciones de pésame), no deja de recordarse repetidamente la importancia de sus hijos y sobrinos en el desempeño de cargos ejecutivos, la mayoría en ejercicio de labores empresariales o financieras.

Cuadro 1
Epítetos halagatorios o identificadores de los familiares de los fallecidos

Cónyuge de S1	Cónyuge de S2	Cónyuge de S3
Reconocido hombre del medio televisivo y publicitario nacional	(Ninguno)	(Ninguno)
Apreciado amigo de esta casa (DEN, 2)		
Apreciado y gran amigo de esta empresa		
Amigo de este grupo de empresas		
Miembro de la Junta Directiva de		
Socio y alto ejecutivo de esta Organización		
Entrañable amigo de nuestra institución		
Entrañable amigo durante años de esta empresa		
Ex-directivo de nuestra Organización		
Apreciado y reconocido hombre del medio publicitario		
Apreciado amigo y colaborador de esta empresa		

Hijos-as de S1	Hijos-as de S2	Hijos-as y sobrinos-as de S3
Incondicionales colaboradores de esta institución	(Ninguno)	Miembro de Consejo Consultivo de...
Apreciados amigos de esta casa		Miembro de la JD de...
Apreciados amigos de esta empresa		(Vice) Presidente de...
Amigos entrañables de esta casa		Director(es) Ejecutivo(s) de.
		Amigos muy estimados de esta empresa.

En cuanto a S2, uno solo de los avisos aparece dirigido expresamente a su esposa (con el nombre de ella destacado en negrillas): el correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores. Otro lo reporta como “abuelo de...” y un tercero alude en términos generales a “su distinguida familia”, pero sin exaltarlos. Los demás focalizan su atención principalmente en el fallecido, a quien se califica mayoritariamente como “insigne universitario (profesor, Rector)”, aparte de “respetable figura”, “connotado médico”, “investigador destacado”, “ilustre venezolano” y “Ex-Rector de destacada trayectoria” (cuadro 2).

Y si bien las condolencias van dirigidas también hacia la familia, se extienden hacia la comunidad universitaria (“profundo pesar que embarga a la comunidad universitaria”) e incluso hacia el país en general (“el duelo que enluta al país”, “...prestó invalorable servicios a la causa de la libertad y al fortalecimiento de las instituciones democráticas en Venezuela”). Aparte de la familia, la comunidad académica y el país han perdido un miembro de mucho peso, pero cuya importancia social y académica no se refleja en la cantidad de avisos pagados en la misma proporción en que ocurre con S1 y S3.

La mayor cantidad de avisos en los que se manifiestan las condolencias por el deceso de S3 y su indiscutible posición de liderazgo dentro del G3, acarrearán como consecuencia directa la alta frecuencia y proliferación de epítetos halagatorios hacia su propia persona, aunque con una retórica bastante similar a la acostumbrada en estas situaciones. Aparte de la información que se pueda inferir sobre el macrosector socio-económico-político al que estuviera vinculado, las frases laudatorias abarcan una amplia red semántica que casi lo eleva a la condición de héroe o prócer nacional: más allá de todo lo que se atribuye a sus condiciones de ciudadano y venezolano (ejemplar, distinguido, eminente, insigne, destacado, excelente, integral...), se ponen de relieve sus condiciones de fructífero hombre de empresas, servidor público honesto, honorable y solidario, hasta llegar a calificarlo de “soporte ético de la patria”, sin olvidar, por supuesto, sus virtudes como “amigo” y “colaborador” de los diversos integrantes de los grupos con los que se relacionó mientras vivía.

De lo expresado es posible deducir que el número de calificativos positivos al que uno pueda aspirar, una vez desaparecido, depende proporcional y fundamentalmente del poder económico y/o político que haya detentado en vida.

La evidencia no hace más que ratificar un lugar común: al menos en nuestras “neoliberales” sociedades latinoamericanas, el poder social es poder económico y esta relación de identidad resulta tan perversa que hasta puede revertir la percepción de la realidad. Los grupos fuertes aprovechan incluso la ritualidad de ciertos discursos aparentemente inocuos para hacerse más fuertes; por algo forman parte de las “fuerzas vivas”. Los grupos económicamente débiles también integran supuestamente esas fuerzas pero terminan representando un poder simbólico. Esto hace que aparezcan incluso como menos sólidos y cohesivos. Es obvio que G1 y G3 se valen del fallecimiento de uno de sus integrantes (pasivos o activos) para ratificar y consolidar sus relaciones de coherencia y solidaridad, objetivo que no necesariamente mueve los intereses del G2. En el primer caso, la función principal del aviso necrológico (manifestar duelo y solidaridad) se desvía hacia una meta accesorio, pero tan importante como la primaria: mostrar o ratificar el peso social y económico del grupo. De allí que puedan parecer a veces más importantes el cónyuge del finado y/o sus hijos u otros familiares. Entre los integrantes del G2, que incluso luce más reducido y con menos tentáculos, los avisos se topicalizan en la actividad y el peso

académico del fallecido. Se resalta entonces su labor universitaria y pública y se hace notar que también el país y la comunidad académica han perdido uno de sus miembros importantes. Pero toda la gama de manifestaciones posibles se manifiesta en el caso de S3: se resalta su condición de miembro activísimo del G3 y sus vínculos diversos con instituciones (públicas y privadas), y, naturalmente, la relevancia equivalente de los herederos influyentes que lo sobreviven.

Conclusiones e inferencias

Los datos referidos sirven para demostrar que, muy a pesar de la natural disposición de los grupos sociales para mostrarse, autoidentificarse y defenderse, la situación económica particular y los niveles monetarios de acceso a los medios pueden contribuir a desvirtuar esa posibilidad. Si como señala Bolívar (1995b: 24), la cantidad de avisos pagados en la prensa y su tamaño constituyen un importante mecanismo de persuasión, en nuestro caso ambas variables hablarían por sí solas: aunque la naturaleza de los avisos analizados por esa autora era totalmente distinta (promoción de candidatos presidenciales). Para el caso que aquí hemos analizado, relacionado con las manifestaciones de condolencia hacia integrantes de tres grupos sociales distintos (uno con poder económico, otro con poder académico y un tercero con todos los poderes aglutinados) las cifras mostradas son evidentes.

Se genera con estos hechos un curioso cambio de inversión de valores: en tanto que la labor de liderazgo social y actividad pública que ejerció S2, fue mucho más palpable que la de S1 (menos pública y visible al menos de manera directa), el grupo que detenta el poder económico y controla los medios presenta los hechos de tal modo que prácticamente logra invertirlos para efecto de la masa lectora: ante el despliegue y la diversidad de las notas necrológicas relativas a S1 y S3, destaca el funcionamiento de los grupos económicos de poder y de la defensa de su ideología (descripción autoidentitaria legitimadora, diría van Dijk 1996), además del modo como logran hacerse ver y “conmover” a diversos sectores de la sociedad. En cambio, la institucionalidad universitaria, quizás más solidaria en la realidad pero limitada por una depresión económica creciente, apenas puede reflejar el fallecimiento con los escasos medios a su alcance, sin lograr “sensibilizar” a otros sectores de la sociedad ni utilizar el hecho como vehículo de autopromoción grupal.

Más allá de su supuesta función relacionada con la sincera manifestación de condolencia, como cualquiera otra expresión discursiva que cueste dinero, el aviso necrológico se convierte en el caso de los integrantes de G1 y G3 en un instrumento de persuasión que facilita y solidifica la autolegitimación social frente a los otros. La convencionalidad del acto de habla ritual implícito en el obituario se convierte por imperativo del poder y sus perversiones en instrumento discursivo de reafirmación de un colectivo.

G1, G2 y G3 disfrutarían aparentemente de lo que se ha llamado acceso activo controlado a distintos y variados eventos discursivos. No obstante, quién dudaría de que en este caso particular ese posible acceso depende en grado sumo del factor económico y de la posibilidad real de identificarse a través de los medios impresos. Ni siquiera puede hablarse de un supuesto control directo (G1) o indirecto (G3) de los medios, sino de la posibilidad real de asumir el costo monetario para manifestarse mediante la descripción autoidentitaria indirecta. Este hecho es tan evidente que la sola revisión de los avisos relativos a S3 permite a cualquier lector reconstruir la diversificada red de relaciones económicas,

políticas y sociales de su familia y allegados, y es obvio que esto no podría lograrse sin los recursos económicos que lo faciliten. Lo que a su vez ratifica que el poder social no es tal poder sin poder económico, y en las sociedades latinoamericanas el poder económico suele complementarse con el poder político.

De lo expresado, valga a modo de reafirmación de nuestra hipótesis una moraleja de cuento neoliberal: mientras algunos grupos pisan y posan con el poder del pésame, otros se muestran pausados, pisados y pusilánimes por no poder.

A tal efecto, hemos querido incorporar un ejemplo de cierre en el que el formato del aviso necrológico se convierte abiertamente en arma de lucha política. El 6-12-98 se efectúa en Venezuela un proceso electoral en el que, bajo el lema de acabar con la corrupción, un militar retirado, Hugo Chávez Frías, comandante del penúltimo intento de golpe de estado (4-2-92), derrota en elecciones libres y por abrumadora mayoría, a casi todos los partidos y grupos políticos y económicos vinculados a lo que en la historia local se denominó el “Pacto de Punto Fijo” (suscrito el 31 de Octubre de 1958 por quienes gobernarían la nación desde ese momento hasta 1998, principalmente por miembros de los partidos Acción Democrática y COPEI, identificados tradicionalmente con los colores blanco y verde) y quienes, ante la sospecha de la derrota, acudieron al proceso apoyando a última hora a un candidato común, ajeno a sus agrupaciones.

Ante lo acontecido, se invierten bruscamente buena parte de las relaciones tradicionales de los grupos de poder y del dominio político nacional. Un sorprendente aviso pagado (presuntamente anónimo) en el que se implica a buena parte de la anterior red de relaciones de poder se hace presente en el Diario **El Nacional** (15-12-98). Lo curioso es que se haya escogido para el caso el formato de un aviso necrológico clásico en el que irónicamente se anuncia que “Ha fallecido corruptamente **Doña Blanca Verde de Punto Fijo**. 1959-1998. Q.E.P.D.” y se ofrece a continuación un listado innumerable de “deudos”, todos supuestos miembros activos del grupo que perdiera las elecciones, y una nota final no menos interesante: “El sepelio se llevó a cabo en las urnas electorales el 6 de diciembre de 1998 y desde ya hacemos del conocimiento a todos nuestros queridos continuistas que las misas de novenario para que no resucite, se realizarán en la iglesia de los Arcángeles Caídos de los Últimos Días de la ciudad de Miami-Florida, entre el 9 y el 17 de los corrientes. Nota: no se aceptarán limosnas inferiores a 100.000 Dólares”. (ver aviso completo, anexo en la siguiente página).

Con toda intención sarcástica que envuelve, este obituario ficticio muestra abiertamente lo que en el caso de los avisos reales que hemos analizado ha sido una intención subyacente, como creemos haber demostrado.

Ha Fallecido Corruptamente
Doña Blanca Verde de Punto Fijo

1959



1998

Q.E.P.D.

Sus deudos Henrique Salas Rómer, Justo Pastor Perafan, Lewis Pérez, Andrés Sosa Pietri, Carmelo Lauría, Luis Herrera Campins, Donald Ramirez, Nelson Chitty La Roche, Carlos Navarro, Pedro Pablo Aguilar, Eduardo Fernández, José Alvarez Stelling, Orlando Castro, Henrique Fernando Salas Feo, Ramón Lazo Ricardi, Rafael Castañeda, Humberto Flores Manrique, Alberto Franceschi, David Morales Bello, Manuel Alfredo Rodríguez, Luis Matos Azócar, Esperanza Matos Azócar de Saad, Orlando Contreras Pulido, William Dávila, Rafael Rosales Peña, Eduardo Lapi, Cecilia Matos, Henry Ramos Allup, Jorge Carvajal, Eloy Gil, Emery Mata Millán, Américo Martín, Bernabé Gutiérrez, Carlos Canache Mata, Pedro Tabata Guzmán, Federico Ramirez León, Cesar Gil, Roberto Castañeda, Antonio Ríos, Carlos Magdaleno, El burro Martínez, Luis Giusti, John Litwinkenko, Claus Graff, Antonio Espinoza, Juan Szabo, Lombardo Paredes, Ixora Rojas, Paulina Gamus, Pablo Gonzalez, Fucho Tovar, Pedro Pablo Alcántara, Humberto Calderón Bertí, Antonio Casas González, Alberto Poletto, Juan José Santaella, Simón García, Gonzalo Gonzalez, José Gregorio Montilla, Sergio Omar Calderón, Rafael Caldera, Leonardo Montiel Ortega, Armando Sanchez Bueno, Luis Pilería Ordaz, Octavio Lepage, Rafael Marín, Emilio Flores Oleta, Haidée Castillo, Radamés Muñoz León, Jaime Lusinchi, Blanca Ibáñez, Pepe Rodríguez Ibarbe, Andrés Raul Leoni, Andrés Eloy Blanco Iturbe, Dennis Balza, Douglas Dáger, Marcel Granier, Manuel Rafael Rivero, Frank Briceño Fortique, Carlos Rarria Teresa Lemboíl Hernández, Andrés Stambouli, Roberto Pérez Lecuna, Roy Ellis, Rafael Martínez, Luis Castro Morales, Juan Vicente Pérez Sandoval, Lenin Herrera, Natasha Ruiz, José Antonio Gil Yopez (Datanáisis), Alfredo Bertorelli, Rafael Poleo, Juan José Caldera, Andrés Caldera, Fernando Araujo, Rafael Tomás Caldera Pietri, Dionisio Merente, Luis Manuel Palis, Reinaldo Leandro Mora, Luis Alberto Machado, Oscar Garcia Mendoza, Carlos Bernardes, Ilan Chester, Reinaldo Armas, Marta Colomina, Julio Castillo, Humberto Seijas Fitabuga, Alan Brewer Carías, Julio Martí, José Curiel, Carlos Hernández Delfino, Roberto Chang Mota, Pedro Pablo Aguilar, Thor Halvorsen, Olaf Halvorsen, Alicia Machado, Ivonne Attas, Raúl Bermúdez (caso avión cubano), José Manzo González, Miriam Kornblith, Janeth Kelly, Eduardo Chibás, Aristides Hospedales, Franco D'Agostino, María Rincones, Umberto Petricca, Alfonso Riveroll, Gabriela Febres Cordero, Héctor Soucy, Antonio Fernández, Freddy Muñoz Armas, Armando De Armas, Andrés De Armas, Manuel Andara Clavier, Carlos Lepervanche M., Antonio Pérez Sandoval, Aldo Cerdeño, Rafael Elinio Matinez, Asdrubal Zurita, Jorge Gómez Mantellini, Alfredo Ducharme, Josefina Calcaño de Temeltas, Eladio Lárez, Porfinio Valera Granadillo, Rafael Rivas Vásquez, Rivas Ostos, José Vicente Sanchez Piña, Juan Carlos Canepa, Gustavo Gómez Lopez, Juan Santaella, Victor y Carlos Gill, Argelia Ríos, Manuel Caballero, Fernando Egaña, Eleonora Bruzual, Alfredo Travieso P., Gustavo Planchart, Esteban Pineda, Alejandro Rodríguez Cirimele, Enrique Alvarado, Wolfgang Larrazábal, Hilarión Carozo, Nelson Mezerahne, Roberto Pocaterra, Ismael Rodríguez Salazar, Edith Cabello de Roquena, Otto Padrón Guevara, Morell Rodríguez, Luis Van Dam, Pablo Morales, Efraín Carrera Saud, Aquiles Moreno, José Miguel Uzcátegui, Jesús Urbieta, Angel Zorpa Mirabal, Vinicio Carrera, Ciro Zaa, Rafael Elinio Martínez, Simón Ramos Faria, Rosario Garcia Serrano, Alirio Abreu Burelli, Pedro Osman Maldonado, Juan Paredes Niño, Felix Aquiles Loreto Gonzalez, Roberto Yopez S., Joaquin Amundarain Delgado, Roberto Ramirez Ramirez, Julio Chacón Hernández, Eduardo Hernández Rodríguez, Jaime Vidal Peña, y el Comité de Finanzas del Proyecto Venezuela, (Rubén Rojas Pérez, Freddy Alcazar Weir, Ramón Antonio Rodríguez Mayol, Silva Hernández), Mildred Camero, Miguel Aparicio, Homero Parra, Eglee Ibarbe de Blanco, Luis Emilio Rondón, Hector Alonso López, Pedro Mantellini, Ana Drossos Mangos, Luis Rosendo Hernández, Otto Pérez Guevara, Hernán Luis Soriano, Carlos Borges, María Teresa Lembo, Clarivel Dive Mambié, Luis Eduardo Brizuela, Wladimir Gessen, Alberto Federico Ravell, Jesús Petit Da Costa, Nerio Rausseau, Eli Jeda, Marcos Lovera, Cnel. José Luis Aviles, Esther Margulis, Moraima Padrón, Humberto Mendoza, Macario González, Luis La Plana, Manuel Azipúna Arreaza, Isaias Araujo, Tino Danesi, Carlos Mejías, Pedro Briceño Petro, Luisa Romero, Camilo Lamaletto y padre, José Antonio Maradey, Rafael Matos Sorondo, Salcedo Bastardo, María Isabel Morales, Julio Alexander Danger Marcano, Carlos Soquera Yopez, Armando Durán, Pastor Heydrá, Manuel Felipe Sierra.

El sepelio se llevó a cabo en las tumbas electrónicas el 6 de Diciembre de 1998 y desde ya hacemos del conocimiento a todos nuestros queridos continuistas que las misas de aniversario para que no olvidemos, se realizarán en la iglesia de Los Angeles Caídos de los Últimos Días de la ciudad de Miami - Florida, Entre el 05 y el 17 de los sucesivos.

Nota: No se aceptarían limosnas menores a 100.000 Dólares

El Nacional, 15-12-1998. Caracas (A-11)

Referencias

- BOLÍVAR, A. 1995a. La autorreferencia en la práctica discursiva de Rafael Caldera. *Cuadernos de Postgrado 12*. Caracas: FHE-UCV (Carlos Kohn, comp.): 121-143.
- BOLÍVAR, A. 1995b. El diálogo político electoral venezolano a través de avisos de prensa. *Lenguaje 23*. Cali (Colombia). Universidad del Valle: 16-34.
- BOLÍVAR, A. 1996. El control del acceso a la palabra en la noticia periodística. *Cuadernos de Postgrado, 14*. Caracas: FHE-UCV: 11-46.
- CALELLO, H. 1995. Discurso político y gobernabilidad: La globalización de la política de América Latina. *Cuadernos de Postgrado 12*. Caracas: FHE-UCV (Carlos Kohn, comp.): 87-106.
- DÍAZ, M. 1996. La expresión del agente y la asignación de responsabilidades. *Cuadernos de Postgrado, 14*. Caracas: FHE-UCV: 47-64.
- VAN DIJK, T. 1996. Análisis del discurso ideológico. *Versión 6*. México: UAM: 15-44.
- VAN DIJK, T. 1994. Discurso, poder y cognición social. *Cuadernos de la Maestría en Lingüística 2*. Cali (Colombia). Universidad del Valle: 3-92.
- VAN DIJK, T. 1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- DIMITRIU DE Q. M. 1997. *Lenguaje y discriminación: el discurso sobre homosexualidad en la prensa venezolana*. Tesis de Maestría (inédita). Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- DOMÍNGUEZ, M. Y L. MOLERO DE C. 1997. Tratamiento sensacionalista de la información en las noticias de sucesos desde una perspectiva semántica. *Lingua Americana 1*. Maracaibo. IILL-LUZ: 115-136.
- FAIRCLOUGH, N. 1989. *Language and Power*. Londres: Longman
- FAIRCLOUGH, N. Y R. WODAK. 1997. Critical Discourse Analysis. En T. van Dijk (Ed.), *Discourse as Social Interaction*. Tomo 2. Londres: SAGE.
- HALLIDAY. M. 1982. *El lenguaje como semiótica social*. México: FCE.
- KAPLAN, N. Y F. WEBER. 1996. Las estrategias semánticas del discurso racista en las noticias de prensa. *Cuadernos de Postgrado 14*. Caracas. UCV-FHE: 85-110.
- PEREDA, M. H. 1996. Un análisis de los tópicos privilegiados en la noticia periodística. *Cuadernos de Postgrado 14*. Caracas. FHE-UCV: 65-84.
- REBILLOU. J.L. 1995. Pasión, estética y ética en el discurso político de Rafael Caldera. *Cuadernos de Postgrado 12*. Caracas. FHE-UCV (Carlos Kohn, comp.): 107-120.